MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTES
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026
HONDURAS, C.A.

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS

DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C.A.

Tel. 2673-8183/ 2673-8651

ACTA No. 0063-2023

En Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, El Día Jueves 28 de Diciembre del Año 2023, a las 10.50. A.M en El Edificio de La Casa de la Cultura Municipal, Presidió La Sesión. El Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, con la Asistencia de El P.M. Luis Enrique Banegas Guerra, Vice Alcalde Municipal y los Regidores: Rosalía Villanueva Molina, Regidor Nro. I, Juana Aracely Pavón Alcerro, Regidor Nro. II, Edwar Josué Rodríguez Bautista Regidor No. III, Alex Mahomar Reyes Menjívar, Regidor Nro. IV, José Raúl Barahona Cedillos, Regidor Nro. V, Noreen Orquídea Diaz Mejía, Regidor Nro VI, Brenda Elena Lazo García, Regidor VII, La Regidor Nro. VIII, Lourdes Aracely Gallegos Velásquez, No Asistió a la Sesión y Presento Excusa.- Con la presencia del Suscrito Secretario Municipal del Despacho que da Fe, P.M. Alejandro Duarte García. - La Regidor, **Noreen Orquídea Diaz Mejía**, Invoco la palabra de Dios, con la Agenda Siguiente: **Punto 1.** Comprobación del Quorum. **Punto 2.** Apertura de la Sesion. **Punto 3.** Lectura y Aprobación de la Agenda. **Punto 4.** Lectura y Ratificación de Actas. **Punto 5.** Correspondencia Recibida, **Punto. 6.** Informes. **Punto 7.** ACUERDOS Y RESOLUCIONES. **Punto 8**. Cierre de la Sesión. **Punto 1**. El Secretario Municipal Comprobó el Quorum. **Punto 2.** Una vez que el Secretario Municipal, Comprobó el Quorum, El Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, dio por Abierta la Sesion. **Punto 3.** El Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, le dio Lectura a la Agenda la que es Sometida a Consideración y Aprobada por unanimidad de la Honorable Corporación Municipal. **Punto 4**. Lectura y Ratificación por la Honorable Corporación Municipal de las Actas 0059-2023, Sesión Ordinaria, de fecha 30 de Noviembre del Año 2023. Acta Nro. 0060-2023, Sesión de Cabildo Abierto Realizado el día Sábado 9 de

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTES
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026
HONDURAS, C.A.

Diciembre del AÑO 2023. y Acta Nro. 0061-2023, Sesión Ordinaria realizada el Día Sábado 9 de Diciembre del Año 2023. **Punto 5.** Correspondencia Recibida. **(A)** El Ing. **Carlos Noe Rivera Manzanares,** Alcalde Municipal, le Informa a la Honorable Corporación que a través de la Secretaria Municipal, se recibió una Certificación de Acta de Asamblea de la Empresa Asociativa Campesina de Producción 15 de Noviembre. Del Domicilio LA NUEVA GARROBA POTRERILLOS DEPARTAMENTO DE CORTES. con la firma de los señores, Gloria del Carmen Ramírez Funez. Secretaria **Al Respecto la Honorable Corporación Municipal**, está **DENEGANDO RECIBIR LA PRESENTE SOLICITUD,** El Motivo es la falta Requisitos, como ser **1.** Fotografías de la Asamblea, **2.** Listado de la Asistencia a la Asamblea, Refrendada por el Jefe Del Departamento de Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad, **3.** Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad. **4.** Certificación de registro ante el Instituto Nacional Agrario (INA) **(B)** El Sr. **Alcalde Municipal,** le Informa a la Honorable Corporación Municipal que la Regidor, Nro. VIII, Lourdes Aracely Gallegos Velásquez, envió una excusa La cual se Transcribe. Potrerillos Cortes 27 de Diciembre 2023 Srs. Corporación Municipal. Alcalde Municipal Carlos Noe Rivera Manzanares, Despacho presente Distinguidos Srs. Les saludo Cordialmente deseándoles éxitos en sus labores diarias. La presente tiene como motivo que la Regidor Lourdes Aracely Gallegos Velásquez, no puede asistir a sesiones de Corporación Municipal en las siguientes fechas 28 de Diciembre de 2023 y la primera Sesión que comprende en los primeros 15 días de Enero de 2024 por asuntos personales pido excusarme y tomar nota de ello. Sin otra parte agradezco de antemano su atención prestada a la presente. Lourdes Aracely Gallegos Velásquez, regidor # 8. **Punto 6.** INFORMES. **(A) El Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares**, le informo a la Honorable Corporación Municipal que a través de la Secretaria Municipal, se recibió el Informe del Auditor Municipal, el Cual se Transcribe. 27 de Diciembre del 2023 **Oficio No. 116-2023 UIA-MPC** Señores: Miembros de la Corporación Municipal Potrerillos, Cortes Su oficina. Adjunto encontraran el informe de la Unidad Interna de Auditoría practicada en el periodo Comprendido del 01 de Noviembre del 2023 al 30 de Noviembre del 2023 el presente informes se hace en el cumplimiento a lo que establece el artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas y Normas Generales de Auditoria y en

MUNICIPALIDAD POTRERILLOS, CORTES
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026
HONDURAS, C. A.

ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 44, inciso A, B, C, D, E de la Ley de Municipalidades y su reglamentos. Este informe contiene opiniones, comentarios y recomendaciones, mismas que contribuirán a mejorar a la gestión de la Municipalidad. Atentamente P.M Abel Augusto B. Calix Auditor Interno Municipal Capítulo I A.- Motivo del Informe La presente Auditoria se realiza en ejercicio de las atribuciones en el Artículo 44 de la ley de Municipalidades, Ley del Tribunal Superior de Cuentas y Normas Generales de auditoria. B.- Objetivo del Informe Objetivos Generales 1.- Determinar el cumplimiento por parte de la Administración Municipal, de las disposiciones legales, reglamentos, planes, programas y demás normas aplicables. 2.- Evaluar la suficiencia y lo adecuado de la estructura de Control Interno Vigente en la Municipalidad. 3.- Comprobar la exactitud de los registros Contables y Financieros, así como sus documentos, soportes o respaldos. Objetivos Específico 1.- Verificar la adecuada utilización de Recursos Financieros y su distribución de los gastos corrientes y de inversión. 2.- Examinar, evaluar la adecuada utilización de los Recursos Financieros y comprobar el cumplimiento de los planes, programas y metas Municipales. 3.- Identificar las áreas críticas y proponer las medidas correctivas del caso. 4.- Establecer el valor del perjuicio económico causado y fijar las responsabilidades que correspondan. 5.- Fortalecimiento de las instancias de Control Interno y Control Local de la gestión Municipal. C.- Alcance del Informe El informe se hace con la revisión de los Ingresos y Egresos y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la Municipalidad de Potrerillos, Cortes, cubriendo el periodo del 01 de Noviembre del 2023 al 30 de Noviembre del 2023. D.- Base legal y Objetivo de la Entidad. Las actividades se rigen por lo que establece la Constitución de La Republica, ley del Tribunal Superior de Cuentas, Ley de Municipalidades, Ley de Contratación del Estado y demás disposiciones legales vigentes y aplicables. Capitulo II Alcances del Informe Se practicó Auditoria Financiera y de cumplimiento legal a los rubros de Ingresos y reporte de Egresos en el Periodo del 01 de Noviembre del 2023 al 30 de Noviembre del 2023. Actividades Realizadas **Ingresos** Revisión Ingresos/Depósitos /Noviembre 2023 al departamento de Tesorería. Revisión Ingresos/Depósitos de la Unidad de Agua y Saneamiento. Revisión Informe Mensual Tesorería y Control Tributario. Se realizó revisión de

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTES
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026
HONDURAS, C.A.

Ingresos del sistema SAMI con Reporte de Tesorería correspondiente al mes. Conciliación Banco Vs Tesorería Departamento de Contabilidad. Revisión de Estados d Cuentas a cada una ellas. **Egresos** Revisión Reporte de Egresos del sistema SAMI. Revisión de Boucher de cheques emitidos Arqueos de Caja General Caja chica P.M Abel Augusto B. Calix Auditor Interno 27 de Diciembre del 2023 **De los Ingresos: Comentarios, Recomendaciones:** De los ingresos de Según Reporte y Reporte de la Unidad de Auditoria se registra una diferencia de + 0.02 centavos, Recomendación hacer respectivo ajuste. **De los Egresos: Comentarios, Recomendaciones:** Revisión de Boucher con sus respectivos documentos de respaldos Revisión de Conciliación Bancara consistente con Reporte de Tesorería y Estados de Cuentas en valores de Depósitos. Caja chica se refleja una diferencia de Lps 2.39 Recomendación: hacer respectivo ajuste según reglamento de caja Chica. **Del Presente Informe** se hace entrega de una Copia a Cada uno de los Miembro de la Honorable Corporación Municipal. **(B) El Regidor, José Raul Barahona Cedillos,** Le informa a la Honorable Corporación Municipal, soy de la opinión que el señor. Alcalde Municipal, se concentre más en gestionar proyectos de desarrollo para el Municipio y la supervisión de estos proyectos las haga el Ingeniero de la Oficina Técnica Municipal UTM y para el manejo del sistema de Agua Potable que se contrate a un Ingeniero entendido en la Materia o que se contrate una Asesoría ya que la persona que está como encargada del Manejo del sistema de Agua Potable del Municipio no tienen los Conocimiento Básicos en esta Materia, ya que Necesitamos un mayor profesionalismo en el manejo del sistema, porque no tenemos ni siquiera un Mapa o Cartografía de cómo está la Distribución de la Red del Sistema de Agua Potable en el Municipio y de igual manera no tenemos un Mapa que nos indique como está la Red del Sistema de Aguas Negras, porque Nuestro Municipio ya no debemos verlo como una Comunidad Pequeña y nuestra visión es que lo veamos como una ciudad en crecimiento y si nosotros como Corporación Municipal necesitáramos un acuerdo para nombrar a un técnico particularmente con mi persona debe usted Sr. Alcalde Municipal contar con mi apoyo porque necesitamos ponerle más Profesionalismo a Nuestra Gestión como Corporación Municipal, porque en la actualidad los trabajos que se están realizando más que todo son desde un área no profesional.

Así mismo en la evaluación que hemos hecho sobre la gestión realizada como Corporación Municipal en el año 2023 tengo pena porque considero que hemos hecho muy poco por el Municipio en el que se observa con mucha suciedad y desorganizado porque tampoco ha habido voluntad política para el ordenamiento vial aquí en el Municipio y no me siento satisfecho porque no se ven los resultados, que estos sean medibles ya que lo que tenemos es un pueblo grande con muy poca visión al futuro, esta es nuestra observación y los proyectos que se están ejecutando aquí en el Municipio son los que vienen desde el Gobierno Central y algunas calles que se han pavimentado son de muy poco tránsito de personas, ejemplo el pavimento que se tiro aquí en el Barrio San Miguel contiguo a la vivienda de la Sra. Gloria Cruz. **(C)** La Regidor**, JUANA ARACELY PAVÓN ALCERRO,** Manifiesta Sr. Alcalde Municipal, a Manera de consulta se Mantiene en el Presupuesto Aprobado para el Año 2024, La creación de una solo una Plaza para el Año 2024, Así Mismo Solicito que se nos entregue el listado de Cuentas por Pagar y no veo que este Presupuestado lo que le Corresponde a la Familia Medina porque no quedo en Planilla Permanente y no es ético que recursos humanos haya manifestado que el Sr. Iván Medina, no quedo en planilla Permanente y no veo conveniente que haya Tanto Personal por Contrato y espero que se reduzca; por otra parte hay que hablar con el motorista que transporta a los pacientes de Diálisis; por lo menos cuando vengan de regreso no recoger ningún pasajero ellos regresan bien delicados y pasaran a ser atendidos en el Hospital ya no en Diálisis de Honduras, y se reducirá el horario de atención y que se les ayude con el transporte a las Personas que se están dializando. La Regidor, **Brenda Elena Lazo García**, Le consulta al Sr. Alcalde Municipal, quien es la persona que lleva la gente para que se dialicen en la ciudad de San Pedro y también espero que se apoye al Niño que tiene problema en una de sus Manitos. **Punto 7. ACUERDOS Y RESOLUCIONES.** (A) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES,** Alcalde Municipal le informa a la Honorable Corporación Municipal, que a través de la Secretaria Municipal se recibió una Solicitud de Dominio Pleno de un Solar Urbano a nombre de **EUCEBIA BAUTISTA,** con **D.N.I. 1305 1946 00015,** mayor de edad, Hondureña, Ubicado en el **BARRIO LA UNION** de este Municipio, con Clave catastral **GO341P 22-12** con una área de **(44.13 Mts2)**, Cuarenta y cuatro punto trece

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTES
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026
HONDURAS, C.A.

metros cuadrados con un valor catastral de **Lps. 13,566.82** Siendo sus medidas y colindancias las siguientes: **Al Norte Mide. 5.30 Metros,** Colinda con propiedad de Blanca Rosa Reyes. **Al Sur Mide. 5.40 Metros,** Colinda con Propiedad de Alfredo Sambrano. **Al Este Mide 8.25 Metros,** Colinda con Calle y Propiedad de Carmen Diaz. **Al Oeste Mide 8.25 Metros,** Colinda con Propiedad de Celina Bautista. **POR TANTO** Lo somete a consideración en calidad de moción pasar la Presente Solicitud de Dominio Pleno a la Comisión de Tierras de la Honorable Corporación Municipal, Jefatura del Departamento de Catastro municipal y Apoderada legal para que Emitan Dictamen y lo presenten en Sesión de Corporación Municipal. **SECUNDA LA MOCION**, El Regidor, **José Raul Barahona Cedillos,** Levantaron su Mano al estar de Acuerdo el Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal y Los Regidores: Rosalía Villanueva Molina, Regidor No. I, Juana Aracely Pavón Alcerro, Regidor No. II, Edwar Josué Rodríguez Bautista Regidor No. III, Alex Mahomar Reyes Menjívar, Regidor No. IV, José Raúl Barahona Cedillos, Regidor No. V, Noreen Orquídea Diaz Mejía, Regidor No VI, Brenda Elena Lazo García, Regidor No. VII. Dicha **MOCIÓN** es Aprobada por Unanimidad de la Honorable Corporación Municipal. **(B) El ING. CARLOS NOE RIVERA MANZANARES,** Alcalde Municipal, Somete a Consideración en Calidad de **MOCION** Para Aprobación el informe que de forma conjunta reviso con la Lic. **Elvia Rosibel Cruz Amaya,** jefe de Presupuesto de esta Municipalidad de Potrerillos Cortes, quien informa de la presente **Ampliación Presupuestaria Expediente No. 277.** con un valor de **Lps. 150,000.00 Presupuesto de Ingresos: Rubro;** 18.4.3.01.01.09 Ampliación de Fondos por Donación de Empresa Caracol Knits. Monto**:** **150,000.00** Fuente**:** 14-227-09 Donación de Empresa Caracol Knits. **Presupuesto de Egresos: Estructura del Gasto:** 13 00 000 010 000 54110 14-227-09 20 8 Ampliación de Fondos por Donación de Empresa Caracol Knits para Compra de Canastas Navideñas, las cuales serán donadas a persona de escasos recursos económicos en el Municipio. Monto**:** **Lps.150,000.00 Fuente:** 14-227-09 Donación de Empresa de Caracol Knits. **POR TANTO** Lo somete a consideración en calidad de Moción para Aprobación la presente Ampliación Presupuestaria. **SECUNDA LA MOCION**, El Regidor, **Alex Mahomar Reyes Menjívar,** Levantaron su Mano al estar de Acuerdo el Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde

Municipal y Los Regidores: Rosalía Villanueva Molina, Regidor No. I, Juana Aracely Pavón Alcerro, Regidor No. II, Edwar Josué Rodríguez Bautista Regidor No. III, Alex Mahomar Reyes Menjívar, Regidor No. IV, José Raúl Barahona Cedillos, Regidor No. V, Noreen Orquídea Diaz Mejía, Regidor No VI, Brenda Elena Lazo García, Regidor No. VII Dicha **MOCIÓN** es Aprobada por Unanimidad de la Honorable Corporación Municipal. **Punto 10.** Cierre de Sesión. No habiendo más que tratar El Ing. Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, dio por cerrada la sesión siendo las 12.30 P.M.

ALEJANDRO DUARTE GARCIA
Secretario Municipal